

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

4859 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de un quiosco en el Polideportivo Municipal "La Hoya" de Jumilla.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Unidad de Contratación y Patrimonio. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: PAT/20/26 (1342790M).

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Utilización privativa y explotación de un quiosco sin música y con cocina, ubicado en el Polideportivo Municipal "La Hoya" de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Cinco años, prorrogable por cinco años más.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación:

2.018,20 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 997,95 euros.
- b) Definitiva: 1.496,93 euros.

6. Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 30 días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad: Electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

d) Teléfono: 968782020, Ext. 280, 281, 282.

8. Apertura de ofertas:

En sesión de la Mesa de Contratación, que se celebrará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

9. Gastos de preparación y adjudicación:

Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, a 21 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Severa González López.